

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

2024 – 2027

Asunto: El que se indica.

**FRACCION XXVIII LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

A quien corresponda:

Respecto a la información requerida por el artículo 29, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima, bajo protesta de decir verdad notificamos que **no se ha generado** información que reportar en referencia a la información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Comala, Col 31 de diciembre de 2025



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
COMALTECA



**C. ESTHER NEGRETE ALVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER COMALTECA**

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”